

## Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. Alberto Angulo Ortega

Individuo de Número

### Índice

1. Nuevos Académicos
  - a) Individuo de Número
  - b) Miembros Correspondientes
2. Condecoraciones
  - a) "Orden Universidad Central de Venezuela"
  - b) "Francisco de Venanzi"
3. Invitación de la Real Academia de Medicina Española a la Academia Nacional de Medicina Venezolana: Dra. Milena Sardi de Selle.
4. Publicaciones recibidas.

### Nuevos académicos

#### 1.a. Incorporación del Dr. JM Avilán Rovira

El Dr. José M Avilán Rovira fue elegido Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina, Sillón N° XXII, el 12 de junio de 1997, incorporándose oficialmente el 23 de octubre del mismo año, leyendo el trabajo "Situaciones de Salud en Venezuela, según las estadísticas de mortalidad 1940-1955". El juicio crítico estuvo a cargo del Académico Dr. Francisco Montbrun. El acto de recepción académica se efectuó el 30 de octubre de 1997; las palabras de bienvenida fueron pronunciadas por el Académico Dr. Oscar Agüero.

Con la incorporación de este médico epidemiólogo y bio-estadístico de la calidad científica del Dr. Avilán Rovira, a la Academia Nacional de Medicina, llena un vacío existente en la Institución. Su preparación académica, su calidad humana, su interés de colaboración, su espíritu de trabajo, lo harán sobresalir en la Academia. Bienvenido Dr. Avilán y reciba de todos los académicos nuestras sinceras felicitaciones.

Un resumen de su curriculum fue publicado en esta revista, volumen 103, N° 2 págs. 194-195 de 1995.



Dr. José Miguel Avilán Rovira

#### 1.b. Incorporación del Dr. Jorge Hómez Chacín como Miembro Correspondiente Nacional

El Dr. Hómez Chacín fue electo Miembro Correspondiente Nacional, de la Academia Nacional de Medicina, Puesto N° 37, en representación del Estado Zulia.

Nació en la Concepción, Distrito Urdaneta, Estado Zulia, el 10 de mayo de 1921. Realizó sus estudios de instrucción primaria y secundaria en la ciudad de Maracaibo y sus estudios médicos en la Academia de Ciencias Médicas en la Facultad de Medicina de la Universidad de París, graduándose de Doctor el 3 de julio de 1947, rivalidando su título en la Universidad Central de Venezuela en abril de 1948.

Durante su permanencia en Francia realizó curso de Dermatología, Sifilografía y Venereología en el

Hospital Saint Louis y pasantía de un año en el laboratorio de Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de París.

En 1945 obtuvo el Diploma de Médico Colonial (Medicina Tropical) en la Universidad de París.

Su carrera docente la inicia en la Escuela de Medicina, Universidad del Zulia como Profesor Jefe de la Clínica de la Cátedra de Semiología, el 15 de octubre de 1948. Posteriormente fue profesor en la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilográfica, Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Parasitología y Bacteriología, Profesor de la Cátedra de Parasitología, Profesor de la Cátedra de Medicina Tropical, Profesor de la Cátedra de Microbiología y Jefe del Departamento de Medicina Tropical, Microbiología y Parasitología. Fue ascendido a Profesor Titular en la misma Universidad el 15-10-1960, jubilándose en mayo de 1978. Representante de los Profesores en el Consejo de la Facultad de Medicina durante los períodos 1956-1958, 1959-1961-1964.

Su labor asistencial la realizó como Médico Dermatólogo en el Hospital "Urquinaona" de Maracaibo desde 1948 hasta 1990. Médico del Servicio de Higiene del Adulto, Médico Venereólogo en la Unidad Sanitaria de Maracaibo, Médico Dermatólogo Venereólogo en la Unidad Sanitaria de Maracaibo, Médico Dermatólogo del Hospital de Niños de la misma ciudad.

Como gremialista fue Vicepresidente de la Junta Directiva del Colegio de Médicos del Estado Zulia.

Pertenece a múltiples Sociedades Científicas: en la Directiva de la Sociedad Médico-quirúrgica del Zulia ocupó todos los cargos directivos hasta ser Presidente en 1958. Miembro Titular de Número de la Academia de Medicina del Zulia, donde desempeñó los cargos de Tesorero, Vicepresidente y Presidente (1977-1979), Miembro Honorario de la misma Academia en 1989.

Es Miembro Activo de muchas Sociedades Científicas Nacionales y extranjeras entre las cuales podemos citar la Sociedad Real de Medicina Tropical e Higiene de Londres, Miembro Correspondiente de la Sociedad Francesa de Dermatología, Sociedad Ecuatoriana de Dermatología, Argentina de Dermatología, Cubana de Dermatología etc., Presidente de la Alianza Francesa de Maracaibo, Miembro Titular del Centro Zuliano de la Historia de la Medicina, Miembro de la Asociación Interamericana de Medicina y Salud.

En su extensa labor asistencial académica y

científica ha recibido múltiples reconocimientos y distinciones que sería largo de enumerar; en tres oportunidades ganó el premio "Dr. Adolfo D'Empaire".

Ha recibido varias condecoraciones nacionales y extranjeras, entre ellas "Caballero de la Legión de Honor" y Oficial de las "Palmas Académicas", ambas de la República francesa.

Ha participado como expositor en innumerables congresos médicos y reuniones científicas dentro y fuera del país representando a Venezuela con brillantez.

Ha contribuido a la bibliografía médica nacional con 63 trabajos científicos publicados en revistas nacionales e internacionales. Es autor de dos libros: uno Enfermedades de transmisión sexual, otro un libro de texto, Parasitología.

El 2 de abril de 1998 se incorporó a la Academia Nacional de Medicina como Miembro Correspondiente Nacional, presentando un excelente trabajo titulado Acrodermatitis enteropática que fue unánimemente acogido, motivando numerosas intervenciones.

La Academia Nacional de Medicina esperaba desde hace tiempo el ingreso de este gran médico venezolano, orgullo de su tierra natal. Bienvenido Dr. Hómez Chacín y deseamos siga cosechando muchos éxitos.

### **Incorporación del Dr. Antonio De Santolo, como Miembro Correspondiente Nacional**

El Dr. Antonio De Santolo fue electo Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina para ocupar el Puesto N° 45 en representación del Distrito Federal, el 19 de junio de 1997. Presentó su trabajo de incorporación "Digitalización del antebrazo", el 6 de noviembre del mismo año.

El Dr. De Santolo nació en Italia, nacionalizado venezolano, cursó sus estudios universitarios en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, graduándose de Médico-Cirujano en julio de 1964 y de Doctor en Ciencias Mención Medicina, en la Universidad Central de Venezuela en 1984. Se dedicó a la Traumatología y Ortopedia, obteniendo en la misma universidad el título de Magister Scientiarum en diciembre de 1969. Ingresa a la docencia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central como Instructor temporal y más tarde por concurso de credenciales en la Cátedra de Traumatología y

Ortopedia en mayo de 1975, ascendiendo posteriormente a Profesor Asistente, Profesor Agregado, Profesor Asociado desde el 19-01-89.

Su entrenamiento de posgrado lo realizó en el Instituto Ortopédico "Rizzoli", en la Universidad de Bologna, Italia; en la Cátedra de Clínicas Traumatológicas y Ortopédicas, Escuela de Medicina "Luis Razetti", Universidad Central.

En el "Mount Sinai Medical School, Chicago EE.UU., cursó posgrado en Cirugía de la mano y en Columbia University College of Physicians and Surgeons, New York, cursó Anatomía y Cirugía Reparadora del Miembro Superior. En la Universidad Central también realizó curso de Actualización Docente del Profesorado.

En la Cátedra de Clínicas Traumatológicas y Ortopédicas de la Escuela "Ruis Razetti" se desempeña como Jefe de Cátedra desde 1987, tomando parte en todas las actividades inherentes a la misma. Desde 1988 es Director del Curso de Posgrado de Cirugía de la Mano y Reparadora del Miembro Superior, en el Hospital Universitario de Caracas.

En su especialidad ha tenido una gran actividad científica como conferencista, asistente y participante activo en Congresos, Jornadas y Reuniones tanto nacionales como extranjeras; ha dictado múltiples cursillos en diferentes eventos científicos.

En su extenso currículum figuran 214 intervenciones como conferencista, asistente a 157 eventos científicos, 51 trabajos científicos presentados, 36 publicaciones médicas, 39 publicaciones no médicas, 4 monografías, etc.

Es miembro de múltiples sociedades científicas nacionales e internacionales. Ha recibido muchos reconocimientos y diplomas por sus méritos profesionales y le fue concedida la condecoración "Orden Andrés Bello" en su Primera Clase.

Le deseamos muchos éxitos como Miembro Correspondiente Nacional de la Academia Nacional de Medicina. Felicidades.

**Condecoraciones  
Universidad Central de Venezuela  
Consejo Universitario  
Caracas**

Acuerdo N° 696

El Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela Considerando:

Que la Orden Universidad Central de Venezuela ha sido creada para reconocer honoríficamente el mérito de personas, grupos o instituciones que se hubieran distinguido en sus contribuciones con la Universidad Central de Venezuela, en el campo de las ciencias, de las humanidades, de la política, de las artes o del deporte.

Considerando:

Que los Doctores Francisco Montbrun, Blas Bruni Celli, Augusto León, Alberto Angulo Ortega, Rafael Cordero Moreno, Leopoldo Briceño I, Milena Sardi de Selle, Carlos A Hernández H y Oscar Agüero se han distinguido en sus contribuciones con la UCV en el campo de las Ciencias Médicas.

Acuerda:

1° Otorgar la Orden "Universidad Central de Venezuela" a los Doctores

Francisco Montbrun,  
Blas Bruni Celli,  
Augusto León,  
Alberto Angulo Ortega,  
Rafael Cordero Moreno,  
Leopoldo Briceño I,  
Milena Sardi de Selle,  
Carlos A Hernández H y  
Oscar Agüero

2° El Rector de la Universidad Central de Venezuela, Prof. Trino Alcides Díaz, en su carácter de Gran Canciller de la Orden "Universidad Central de Venezuela", queda encargado del cumplimiento de este Acuerdo.

Dado, firmado y sellado en el Salón de Sesiones del Consejo Universitario en Caracas a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Trino Alcides Díaz	Ocarina Castillo D'Imperio
Rector-Presidente	Secretaria



Carlos Jiménez Díaz, el sillón 19. El psiquiatra Gonzalo Rodríguez Lafora, junto con Ortega y Gasset y JM Sacristan, fundan los archivos de Neurobiología.

Entre 1900 y 1936, la medicina española vive un lapso de oro, el cual finaliza trágicamente con la guerra civil. Para la Academia este infortunio fue aún más duro, pues la institución se había escindido, unos académicos fueron asesinados, otros se exiliaron, Jiménez Díaz no se incorporó y finalmente la Academia se paralizó. En 1940, finalizó la guerra y comenzó un período de reconstrucción que duró hasta 1975 cuando murió el General Franco. Progresivamente los académicos fueron reincorporándose y nuevos académicos incorporándose.

Con los académicos españoles de este siglo, los médicos venezolanos hemos establecido una relación profesor alumno a través de sus libros y publicaciones, bien conocidos son para nosotros la histología de Ramón y Cajal, las Lecciones de Clínica Médica de Jiménez Díaz, la Historia de la Medicina de Pedro Laín Entralgo, la obstetricia de Botello Llusia. Las psiquiatrias de Vallejo Nágera, López Ibor y Juan Roff Carvallo. Don Gregorio Marañón fue profesor de nuestro extinto ex presidente, el Dr. Enrique Pimentel. Esta Academia prestigiada por tan ilustres académicos y por hechos tan significativos en su historia, tuvo el acierto de invitar a la Academia Nacional de Medicina Venezolana a un Encuentro de la Real Academia Nacional de España con las Academias Nacionales de Medicina Iberoamericanas, de Portugal y Reales Academias Españolas de Distrito, en noviembre de 1997, para estudiar el problema de la superpoblación en el mundo. Fue un acierto el tema escogido y mejor todavía que en este momento de reacomodos del mundo, el sector hispano se reuniera bajo las teorías de la "madre patria" sin propósitos especulativos o de vasallaje, sino para que a través del estudio y la confraternidad lograr un mundo mejor. Varios participantes señalaron a la América Latina como una región con alto crecimiento poblacional anual. A una población de 430 millones de habitantes se agregan anualmente 81 millones más de personas, sin embargo, antes eran 4 millones por año.

Otros académicos señalaron como variantes de la superpoblación a la urbanización exagerada, 84% de la población chilena vive en centros urbanos. Existe otro tipo de superpoblación en el nivel terciario de la Enseñanza Médica en Chile.

Los programas de planificación familiar y el

mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer fueron aceptados como recursos útiles en el control de la superpoblación. Tres de los trabajos presentados se refirieron al crecimiento poblacional por el aumento de ancianos y los problemas que aparecen cuando en el número de mayores es el dominante.

Otros aspectos interesantes tratados fueron la relación bioética y regulación de la población, superpoblación y enfermedades emergentes, la significación del medio social en los estados de salud-enfermedad y la necesidad de que la comunidad adopte pautas razonables de salud.

El profesor Carlos Cuchi de la Cuesta, presentó un trabajo sobre superpoblación-despoblación en la Comunidad Autónoma de Aragón y asocia estos fenómenos a la incorporación de la mujer al campo laboral, a la dificultad de jóvenes entre 20 y 30 años, para encontrar trabajo digno, emparejarse y tener hijos, por otra parte al superar la mortalidad infantil ya no hace falta tener muchos hijos y porque los padres actuales aspiran mejor nivel de educación y de vida para sus descendientes.

Nuestro Presidente Dr. Carlos Hernández presidió la jornada del día 19 de noviembre en la mañana y ese mismo día en la tarde leyó su trabajo titulado "De Malthus al Desarrollo Sustentable" y se mostró una película sobre la electrificación del Río Caroní, como ejemplo de este desarrollo. Enfatizó la necesidad de eliminar las discriminaciones contra la mujer como factor indispensable en las luchas contra la pobreza, como promotor del desarrollo económico, la producción y el consumo, que permitan a todos el acceso a la información, la educación, las oportunidades de trabajo y el empleo y para ella misma la asistencia médica y reproductiva.

El desarrollo sustentable se refiere al buen uso de los recursos naturales para producir bienestar y seguridad sin amenazar el futuro de las generaciones venideras, enfoque sumamente útil en un país tan privilegiado en riquezas naturales como Venezuela.

La situación venezolana, en cuanto a la relación recursos-población, fue enfocada por mí en un trabajo titulado "El Recurso Energético Gente". Allí se señala como país productor de energía, proveniente del agua, petróleo y minerales, debemos desarrollar generaciones de hombres, quienes en el máximo desarrollo de sus potenciales humanas, se transformen en el recurso energético gente que energice a todo el desarrollo del país.

Las sesiones se realizaron en el Edificio propio de la Academia, situado en la calle Arrieta y

construido en 1914. La organización del evento fue excelente y el actual presidente de la Academia, Don Hipólito Durán Sacristán, se prodigó en esfuerzos para el éxito y en atenciones a los invitados para hacer de este encuentro un gran evento de la medicina hispánica.

Al final todos los delegados extranjeros fuimos honrados con la designación de Miembros Correspondientes de la Real Academia Nacional de España.

Milena Sardi de Selle

### **Libros recibidos**

Bioética en la práctica médica. 5ª Edición. Armando Pérez Lozano. Caracas: Talleres de Gráficas TAO 1996.

Arnoldo Gabaldón. Biblio-hemerografía. Tulio López Ramírez.

ATLAS de Histerosalpingografía. Mario Santimone Baquero. Editado por ART Millennium/Comunicación Corporativa CA Caracas 1997.

Parasitología. Jorge Hómez Chacín

Enfermedades de transmisión sexual. Jorge Hómez Chacín. Talleres Gráficos de la Editorial de Universidad del Zulia 1992.

Actividades Científicas. Publicaciones-Conferencias. 1947-1961 Primera parte. 1962-1994 Segunda parte. Jorge Hómez Chacín.

Asclepio.

Ortopedia Funcional. Doreen Mercedes Araque Bustillos. Editado por el autor. Caracas 1998.

Escritos de Don José Julián de Acosta y Calbo. Jaime Alberto Soliván de Acosta. Talleres de First Book Publishing of Puerto Rico 1997.

Cadernos de saúde pública. Corbá Editora Artes Gráficas Ltda. Río de Janeiro 1997.

El Orinoco ilustrado y defendido. P José Gumilla S.I. Editorial Arte. Caracas 1963.

Obtención de adipocitos con mayor sobrevida para autoinjertos. María Carolina Manrique. Caracas 1997.

La cátedra de medicina de la Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa y su influencia en la Sociedad Colonial caraqueña entre 1763 y 1810. Mariana Herrera-María Antonia Martínez. Caracas 1997.

La ciudad de las cinco vocales. Luis Beltrán Guerrero. Congreso de la República. Ediciones de la Cámara de Diputados. 2ª Edición. Caracas 1996.

Lesiones por peces en los ríos de los llanos venezolanos. Tipografía ICREA. Barquisimeto. Venezuela 1997.

Derecho Internacional relativo a la conducción de las hostilidades. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1990.

Los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1986.

Protocolos adicionales a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1977.

Normas fundamentales de los convenios de Ginebra y de sus protocolos adicionales. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1983.

### **Libros y Folletos recibidos**

Familia. Su cuidado y protección. Tratamiento médico para Testigos de Jehová (1 ejemplar).

Tratamiento médico sin sangre (3 ejemplares).

Los Testigos de Jehová. Proclamadores del reino de Dios (1 ejemplar).

Criterios generales que se siguieron para la formulación del Proyecto (1 folleto).

Sobre las libertades de conciencia y religión (1 folleto)

Actitud de los médicos en Venezuela ante los Testigos de Jehová (6 folletos).

Pediatric Nonblood Medical Alternatives (1 ejemplar)

Legislación venezolana que establece el balance ético-legal de la relación médico-paciente (1 ejemplar).

### **Folletos recibidos**

Resumen de los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 y de sus protocolos adicionales. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra.

Reglas de comportamiento en el combate. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1985.

Génesis y desarrollo del derecho internacional humanitario. Françoise Bory. Comité Internacional de la Cruz Roja. Ginebra 1982.